

VIERNES, 16 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 116

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2017-5413 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2017, la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la citada cuenta por el plazo de quince días junto con el informe emitido por la citada Comisión, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Pesués, Val de San Vicente, 8 de junio de 2017.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

[2017/5413](#)

CVE-2017-5413